Bogotá, D. C., 25 de julio de 2023

Señores
**XIE S.A**
Atn. Ing. Manuel Alejandro Mazabuel García
Director de Obra
Carrera 11 No. 134 B 33
xie.kennedy.621@gmail.com
Ciudad

**Ref.:** **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1 - COP-621-2022.**

**Asunto: Observaciones al Informe mensual No. 9 (junio) – Componente Tránsito y Transporte. Responde comunicación KNXIE22-621-777 y KNXIE22-621-783.**

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, una vez revisado el Informe N. 9 correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del 2023, remitido por el contratista mediante la comunicación KNXIE22-621-775 del 10 de julio de 2023 (con alcance mediante la comunicación KNXIE22-621-783 del 12 de julio de 2023 y aclaración mediante la comunicación KNXIE22-621-777 del 13 de julio de 2023), se requiere que el contratista atienda las siguientes observaciones:

- En la portada incluir un número como versión inicial (ej: V0 o V1).
- Ajustar el título a Informe Mensual de Tránsito porque no hay seguimiento de parámetros de tránsito.
- El registro fotográfico no debe ir en los objetivos y debe presentarse en un numeral específico del informe o como anexo. Cada registro fotográfico debe tener identificación del CIV y/o dirección.
- En el numeral 4.1 en la Tabla 1 incluir las nuevas prioridades aprobadas en el COI 26.
- En el numeral 5.1 se debe revisar, corregir y complementar las actividades de acuerdo con los informes semanales corregidos y aprobados.
- En el numeral 5.2 realizar las correcciones indicadas.

- En el numeral 5.4 en la tabla 2 revisar, corregir, complementar e incluir COI 26
- Revisar, corregir y complementar el numeral 5.5 y la tabla 3.
- En el numeral 7 incluir las prórrogas indicadas en el COI 23 y COI 26.
- Corregir la observación indicada en el numeral 8.1.
- En el numeral 8.1 incluir el oficio de incumplimiento recibido de la SDM 202331205227921 del 14 de junio de 2023.
- En el numeral 9, adicional al COI 23, incluir el COI 26 y como anexo los planos correspondientes a las aprobaciones indicadas en los COI del mes.

Se adjunta Informe mensual 9 versión inicial con observaciones en su interior.

Así la cosas, la Interventoría solicita al contratista atender las observaciones en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles de lo contrario se tomaran las medidas administrativas que haya a lugar.

Cordialmente

**CONSORCIO SCLV**



**JUAN MANUEL ALBA ROJAS**
**Represent ante Legal**

Anexo: U233-G1-577-23 XIE RTA 783 OBSV INF-MEN-TT 9 (junio) Enlace One Drive https://1drv.ms/b/s!AstLHY9O7kEWkZwejrS0x21mM6itlw?e=4whVxz

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: PAZM-KJPR Revisó: JMAR Aprobó: JMAR